



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 1
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:43:27

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES
Entidad: 1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Origen del ingreso: 172 INGRESOS DE OPERACION DE ENTIDADES FINANCIERAS
Detalle del origen: 2 INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

CORRESPONDE A LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN COMO SER: INTERESES Y COMISIONES DE PRÉSTAMOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, COMISIONES POR SERVICIOS BANCARIOS (TRANSFERENCIAS, SERVICIOS FISCALES, GIROS, ORDENES DE PAGO, CAJAS DE SEGURIDAD, CAJAS DE AHORRO, CUENTAS CORRIENTES, ENTRE OTROS.

2. BASE LEGAL

LEY N° 5800 DE REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

LAS TASAS DE LOS INTERESES QUE OSCILAN ENTRE 7% Y 26% DEPENDIENDO DEL TIPO DE PRÉSTAMO CONCEDIDO (COMERCIALES, DE DESARROLLO, PERSONALES, TARJETAS DE CRÉDITO, ETC.)

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR EL BNF POSEEN PERIODOS DE COBROS VARIABLES SEGÚN EL TIPO DE PRÉSTAMO, EXISTIENDO CUOTAS DE PAGOS MENSUALES, SEMESTRALES Y ANUALES, EN TANTO POR CIENTO SE APLICAN COMISIONES QUE DEBEN SER PAGADAS AL CONTADO.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ESTA DESTINADO EN UN 100% A FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE GASTO DE LA INSTITUCIÓN.

7. INDICADORES

SE PRETENDE UN NIVEL DE EJECUCIÓN DEL 100% AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025.

8. METAS

SE PREVÉ UNA EJECUCIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 2026 DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA COBERTURA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 2
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:43:27

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES
Entidad: 1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Origen del ingreso: 211 VENTA DE ACTIVOS DE CAPITAL
Detalle del origen: 20 VENTA DE OTROS ACTIVOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

REMATES DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y RODADO

2. BASE LEGAL

LEY N° 5800 DE REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

TASACIÓN, CASO POR CASO DE BIENES A REMATAR

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO Y A CRÉDITO

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ESTA DESTINADO EN UN 100% A FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCIÓN

7. INDICADORES

SE PRETENDE UN NIVEL DE EJECUCIÓN DEL 100%

8. METAS

GENERACIÓN DE INGRESOS PARA COBERTURA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 3
Fecha : 24/08/2025
Hora : 21:43:27

F-I01**FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN**

Nivel: 27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES
Entidad: 1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Origen del ingreso: 311 CREDITO INTERNO
Detalle del origen: 9 VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

CORRESPONDE A LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

2. BASE LEGAL

LEY N° 5800 DE REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME A LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, LA TASA DE INTERÉS VIGENTE ES DEL 6,9% VARIABLE CONFORME IPC (INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR)

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

HASTA 20 AÑOS EN CUOTAS MENSUALES

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ESTA DESTINADO EN UN 100% A FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCIÓN.

7. INDICADORES

SE PRETENDE UN NIVEL DE EJECUCIÓN DEL 100%

8. METAS

SE PREVÉ UNA EJECUCIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 2026 DE GENEREACIÓN DE INGRESOS PARA COBERTURA CREDITICIA AL SECTOR CONSTRUCCIÓN MEJORAS VIVIENDAS.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 4
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:43:27

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES
Entidad: 1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Origen del ingreso: 315 CAPTACION DE DEPOSITOS
Detalle del origen: 30 RECURSOS EXTERNOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

COMPRENDE LA CAPTACION DE DEPOSITO DEL PUBLICO, DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y EMPRESAS PRIVADAS, POR DEPOSITO DE AHORRO A LA VISTA O A PLAZOS, ASI COMO EN CUENTA CORRIENTE EN MONEDA LOCAL O EXTRANJERA

2. BASE LEGAL

LEY N° 5800 DE REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

NO APLICABLE

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

EFFECTIVO

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ESTA DESTINADO A FINANCIAR PARTE DE LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMOS

7. INDICADORES

SE PRETENDE UN NIVEL DE EJECUCIÓN SUPERIOR AL PRESUPUESTO VIGENTE

8. METAS

SE PREVÉ UNA EJECUCIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA CREDITICIA EN EL AÑO 2026.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2026

Página: 5
 Fecha : 24/08/2025
 Hora : 21:43:27

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES
Entidad: 1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Origen del ingreso: 332 REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR PRIVADO
Detalle del origen: 9 VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS OTORGADOS AL SECTOR PRIVADO

2. BASE LEGAL

LEY N° 5800 DE REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL CALENDARIO DE COBRO DE PRÉSTAMOS.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIAS - MENSUALES, SEMESTRALES Y ANUALES

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ESTA DESTINADO A FINANCIAR LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMOS DE LA INSTITUCIÓN

7. INDICADORES

100% DE EJECUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025.

8. METAS

GENERACIÓN DE INGRESOS PARA COBERTURA CREDITICIA AL SECTOR PRODUCTIVO EN UN 100%.